



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BARRIO PANIZARES

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2015

Informada la cuenta general del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2015, por la Junta Vecinal de Barrio Panizares el día 2 de marzo de 2016, se expone al público, con sus documentos y justificantes, por el plazo de quince días y ocho más, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Para que en dicho plazo los interesados puedan presentar las reclamaciones o reparos que estimen pertinentes de conformidad a lo establecido en el artículo 193.2 y 3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

En Barrio Panizares, a 2 de marzo de 2016.

La Alcaldesa Pedánea,
María Concepción González Alonso